

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**8610**      *SOCIEDAD GESTORA DE PARQUES EÓLICOS DE ANDALUCÍA, S.A.*

La Junta General de accionistas, celebrada el día 24 de junio de 2015, acordó reducir el capital social en la cifra de 3.923.169 euros, dejándolo fijado en la cantidad de 60.927 euros, con la finalidad exclusiva de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, por el procedimiento de disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones. Actualmente dicho valor nominal es de 1504 por acción, y como consecuencia de la reducción quedará fijado en 23 Euros por acción

Sevilla, 24 de junio de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración.

**ID: A150036480-1**